

**PONENCIA:
COOPERATIVAS
ELECTRICAS:
70 AÑOS DE
HISTORIA**

abril 7
2018

Autor:

Prof. Mag. MIGUEL ANGEL TRÉSPIDI

DNI: 6.656.760

e-mail: <miguestrespidi@gmail.com>

Celular: +54 358 425 9392

(5815) ELENA – Córdoba

Coordinador Junta Historia y Arqueología de Elena

**XXXIV ENCUENTRO DE
HISTORIA DE LOS PUEBLOS
DEL SUR DE CORDOBA
ALCIRA GIGENA**

PONENCIA:

COOPERATIVAS ELECTRICAS: 70 AÑOS DE HISTORIA

Las notas incluidas en esta ponencia son en parte del resultado de un estudio descriptivo llevado a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, en el que se relevaron datos sobre una experiencia social y empresarial única: las cooperativas multiservicio de la región norte del departamento Río Cuarto.

La muestra se definió con 4 cooperativas, a saber: Cooperativa de Electricidad y Obras y Servicios Públicos de Berrotarán Limitada, Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas, Provisión de Servicios Sociales y Vivienda de Alcira Limitada, Cooperativa de Luz y Fuerza de Elena Limitada y Cooperativa Eléctrica de Coronel Baigorria.

En aquella oportunidad la mirada se puso sobre la gestión del desarrollo solidario local y regional y su influencia en la calidad de vida de las comunidades de este sector provincial. La investigación demandó cuatro años de trabajo, entre 1991 y 1994, finalizándose en 1995. Por lo que esta presentación solo incluye datos de 50 años sobre la historia de estas cooperativas, aunque la totalidad de las entidades ya superaron las siete décadas de gestión.

Sobre estas experiencias, nada se había sistematizado e investigado, existiendo una suerte de desconocimiento y de asignación de una cierta irrelevancia como ejemplo del desarrollo local desde el modelo cooperativo, el que, por aquella época, no era motivo de interés en las universidades nacionales. Incluso no parecen ser perceptibles desde una visión histórica, como si pasaran desapercibidas para la comunidad cuando los acontecimientos transcurren en su propio medio.

Hoy, ya a varios años de aquella actividad, resulta oportuno retomar el tema desde la mirada histórica, en tanto, el trabajo cooperativo realizado en pequeñas comunidades que hicieron realidad la idea colectiva, constituye un singular modelo de acción autogestionaria que integra la historia de cada una de las comunidades.

El surgimiento.

Hace más de setenta años comenzaron a constituirse cooperativas eléctricas en cuatro pequeñas localidades: Berrotarán, Elena, Alcira Gigena y Coronel Baigorria. Las entidades fueron creadas espontáneamente por los propios vecinos que debieron agruparse en torno a una necesidad común: resolver la provisión de energía eléctrica a sus respectivas poblaciones. La solución emergió a través de la gestión solidaria

para garantizar sus proyectos y esperanzas de desarrollo comunitario, lo que representó un verdadero aprendizaje para los propios vecinos.

Esto ocurría en estas poblaciones, porque el servicio eléctrico era prestado por empresarios locales con cierto nivel de precariedad. Dada la obsolescencia de las usinas generadoras, el alto costo operativo de las mismas, la baja potencia instalada, las pocas horas de prestación con que se ofrecía el servicio, y la ingente inversión que demandaba la incorporación de la nueva tecnología de generación, impedía el progreso de las poblaciones y de colocarse a la altura de los centros urbanos más importantes que contaban ya por aquellos años con 24 horas al día de suministro eléctrico.

Por otra parte estaba claro que no serían asistidas por el Estado Provincial a través de la incipiente Empresa Provincial de Energía, concentrada en proveer a las grandes ciudades, por una incapacidad técnica y económica de poder cubrir todo el territorio provincial, y también por una decisión política que descuidó atender las demandas de las nacientes poblaciones del interior, a las que dejó libradas a su suerte. En aquellos tiempos estaba todo por hacer.

Sin embargo los habitantes de nuestros pueblos fueron capaces de enfrentar las dificultades presentes y proyectar el futuro, comprendiendo que el cooperativismo era la salida de emergencia para sostenerse y poder crecer. No es menos cierto que, desandando aquellas decisiones de solidaridad creativa, no existían en el horizonte demasiadas opciones.

En consecuencia, el modelo cooperativo surgió como la alternativa válida para enfrentar el emprendimiento de generar y distribuir electricidad en sus comunidades, ya que al no haber capitales privados interesados en explotar el servicio solo era posible resolver la situación con el aporte solidario de todos los vecinos.

No se registró en su fundación ninguna acción gubernamental deliberada y expresa, por lo que puede considerárselas como un auténtico proceso de autogestión local. Han pasado más de 70 años, se han desarrollado económica y organizacionalmente, y en nuestros días se han convertido en cooperativas multiservicio.

Sin embargo, quizás por ser parte cotidiana de la vida de los pueblos, no se ha registrado ni valorado el hecho histórico que representan. Este trabajo recopila antecedentes de sus existencias, con conciencia del valor de su aporte a sus

respectivas comunidades, ya que acumulan capacidad de gestión creativa afirmada en el esfuerzo solidario.

Esta situación de dramática actualidad, amerita que la larga trayectoria sostenida, su consolidación organizacional y económica, tiempo en el que desafiaron y sortearon dificultades diversas, demostraron que esta forma de asociación fue apta y eficaz para resolver problemas sociales con calidad y eficacia.

Cuadro Nº 1: Año de Fundaciones de Pueblos y Municipalización.

LOCALIDAD	Berrotarán	Alcira Gigena	Elena	C. Baigorria
Fundación	1913	1911	1912	1913
Municipalización	1953	1925	1953	1942

Fuente: Elaboración propia a partir de Publicaciones locales.

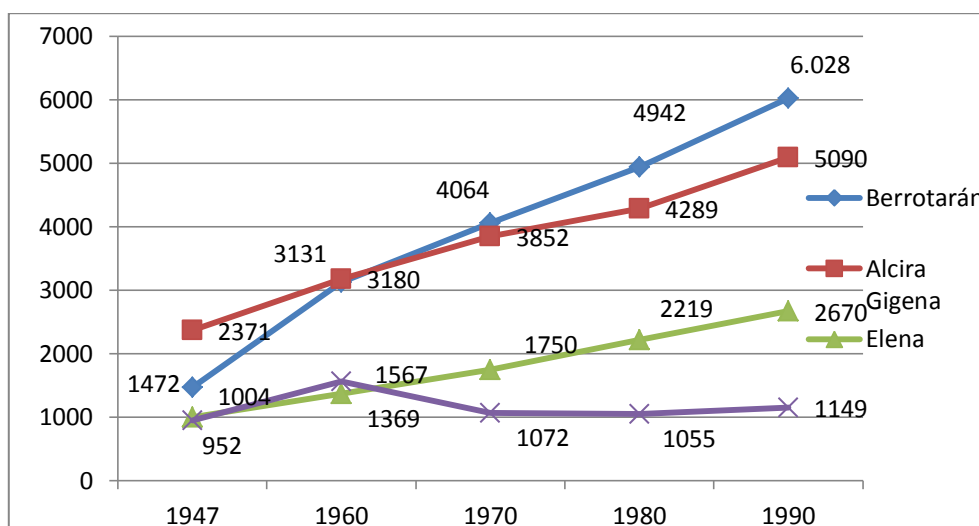
Los datos indican que las fundaciones de los pueblos se produjeron casi de manera simultánea, acelerada por la llegada de la línea férrea que unió Río Cuarto con la capital cordobesa. Mientras que la municipalización tuvo un largo período para concretarse, entre catorce y cuarenta y un años.

Cuadro Nº 2: Evolución de la Población en las 4 localidades

Año	1947	1960	1970	1980	1991
Localidad					
Alcira Gigena	2371	3180	3852	4289	5090
Elena	1004	1369	1750	2219	2670
Berrotarán	1472	3131	4064	4.942	6028
Cnel. Baigorria	952	1567	1072	1065	1149

Fuente: Elaboración propia a partir de información bibliográfica: IV Censo General de la Nación. Centro de Población 1947. DNSE. Censo Nacional de Población. 1980. Córdoba. INDEC. Censo Nacional de Población. 1970. INDEC.

Gráfico Nº 1: Evolución comparativa de la población de las cuatro localidades.



Fuente: Elaboración propia con información contenida en el cuadro anterior, extraída de Censos Nacionales.

Observando la evolución poblacional que tuvieron las respectivas localidades, es interesante identificar dos grupos diferenciados. Dos pueblos, Elena y Baigorria, que en 1947, fecha del primer censo que las registra en sus procesos estadísticos, orillaban los mil habitantes, y dos que logran un crecimiento significativo y diferencial: Alcira Gigena porque en 1947 ya tenía 2.371 habitantes, y Berrotarán 1472 pobladores. Es esta última la que presenta un notorio crecimiento por sobre el resto, en particular superando a Alcira Gigena, pasando a ser la de mayor población ya en 1970, sosteniendo a través del tiempo, su crecimiento. El evento que se encuentra que provoca esta evolución, es la instalación en la década de los '50, de una importante fábrica de aceite, que se mantiene activa hasta fines de la década de los '90. Tanto Alcira Gigena como Elena, menor en ésta, mantienen similares índices de evolución de población que el que observa la población de nuestra provincia y de la nación. No así Coronel Baigorria que en la década de los '60, decrece su población y ameseta su evolución. La razón de esta situación es atribuible a la tecnologización de las actividades agropecuarias y a la particular tenencia de la propiedad de las tierras de su jurisdicción, caracterizada por grandes extensiones (estancias), que fueron desalojando la población rural que terminó emigrando a las ciudades en búsqueda de trabajo. También pudo favorecer este despoblamiento su cercanía física con la ciudad de Río Cuarto.

Cuadro Nº 3: Año de Fundación Cooperativas y datos institucionales del número de asociados y evolución del capital societario.

Localidad	Berrotarán	Alcira Gigena	Elena	C. Baigorria
Creación Cooperativa	1937	1942	1947	1954
Nº Fundadores	61	139	115	191
Asociados 1994	3492	2173	2267	512
Capital Fundacional \$	20.850	50.700	37.400	s/d
Capital en 1994 \$	1.744.035	1.017.216	1.269.518	593.026

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por Cooperativas y Municipalidades de los cuatro pueblos.

Las Cooperativas fueron fundadas a lo largo de tres décadas consecutivas, resultando pionera la Cooperativa de Berrotarán, que por otra parte, si bien tuvo el menor número de fundadores, resulta tener en 1994 la mayor membresía al igual que el mayor capital social. En relación a la Cooperativa de Alcira Gigena, que fue fundada en segundo término, no ocupa ese lugar por cantidad de asociados y monto de capital social. La Cooperativa de Elena, fundada en tercer lugar, por su desarrollo de asociados y capital social resulta ser la segunda. La Cooperativa de Coronel Baigorria, la última en fundarse, es la de menor dimensión institucional, por número de asociados y capital social.

Resulta interesante señalar que la relación comparativa de dimensiones entre las Cooperativas de Alcira Gigena y Elena, se establece en que ésta última fue pionera en la electrificación rural abarcando una zona amplia, atendiendo varias localidades como Alpa Corral, Las Albahacas, Río de los Sauces, y algunos pequeños asentamientos serranos y rurales.

En relación al capital social fundacional, al estar expresado en moneda nacional en todos los casos, no en moneda constante, resulta improcedente poder compararlo entre las cuatro entidades.

Asambleas

Las cooperativas en consideración, mantuvieron con regularidad la realización de las Asambleas Ordinarias Anuales, en las que se consideran la Memoria y Balance General, renovación de los cuerpos de conducción y control (Sindicatura), recurriendo a Asambleas Extraordinarias para aprobar nuevos servicios.

Las asambleas constituyen el espacio fundamental para la toma de decisiones como la implementación de nuevos servicios y el manejo de cuestiones más riesgosas, como la toma de créditos, temas que son de exclusiva competencia de la convocatoria asamblearia. Por el contrario, cuando se trata de responsabilidades de tono menor como la puesta de funcionamiento del servicio de ambulancia, esas funciones recaen en el Consejo de Administración.

Este mecanismo legal otorga al asociado el derecho de ser convocado a opinar acerca de los pormenores de una operación importante, respetarse los criterios quienes en realidad son los dueños. Cuando se trata de un tema que pudiera comprometer el capital y la continuidad de la cooperativa y su normal funcionamiento se convoca a Asambleas Extraordinarias para explicar a los asociados los pormenores de la operación, pidiéndoles la autorización para continuar o suspender el emprendimiento.

Las cooperativas fueron así un baluarte de la democracia, a pesar de los avatares políticos y militares que sufrió el sistema democrático gubernamental por más de medio siglo.

Cuadro Nº 4: Nivel de formación de los Consejeros dirigentes en 1994.

Estudios Cooperativa	Primarios	Secundario	Universitario	Rango Etario
Berrotarán (13)	62 %	23 %	15%	25 a 60 años
Alcira Gigena (12)	50%	42%	28%	33 a 71 años
Elena (12)	64%	14%	22%	26 a 66 años
C. Baigorria (12)	29%	42%	29%	29 a 56 años

Fuente: elaboración propia con información suministrada por las Cooperativas.

Sus dirigentes son los propios asociados, y se integran sin distinciones. El cuadro evidencia que el rango etario de los dirigentes es amplio y con diferentes niveles de formación, predominando el primario y en menor medida el secundario. Integran también vecinos con formación universitaria en número creciente, demostrando en este aspecto un rasgo de identidad significativo con el que el cooperativismo se identifica como modelo, incluyendo a todos, subyaciendo una idea de consenso en igualdad y equidad.

Son en consecuencia, organizaciones de iguales, dirigidas democráticamente por su base social, a través de los órganos de conducción y control que los mismos asociados eligen.

En cuanto al sector del que provienen, en una cooperativa el 35% pertenecía al sector agropecuario, haciendo honor de esta forma a la estructura económica de una región tradicionalmente agrícola-ganadera. Sin embargo en otra no ocurría lo mismo, donde no existía presencia de agricultores en el Consejo de Administración en tanto la gente del campo al no ser beneficiada con los servicios de energía rural podría no haber tenido interés en asociarse y participar de su conducción.

Esta situación podría haber tenido una modificación sustantiva, en tanto ocurrió el despoblamiento de la ruralidad, mientras se incrementó la población urbana.

Cuadro Nº 6: Número de Presidentes en los años de existencia de las Cooperativas.

Nº y años cooperativa Cooperativa	Número de Presidentes	Antigüedad Cooperativa
Berrotarán	11	61 años
Alcira Gigena	15	53 años
Elena	7	49 años
Coronel Baigorria	7	41 años

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por las cooperativas.

Un dato interesante es la duración en el cargo de los Presidentes. El cuadro observa una tendencia singular de permanencia por largos períodos, generalmente sus mandatos están segmentados estatutariamente por tres años, al menos desde las últimas reformas estatutarias, requeridas por la autoridad de aplicación en la década de los '80 tras la promulgación de la Ley 20.337. En algunas cooperativas hubo presidentes que mantuvieron su cargo por 15 y hasta 25 años. Hay datos de consejeros que se mantuvieron 31 años integrando el Consejo de Administración.

Multiservicios

Todas las cooperativas fueron creadas inicialmente para prestar el servicio eléctrico. Pero con el correr de los años, en la década del '60, se inicia un singular proceso en su seno: la diversificación de servicios. En forma gradual, creciente y cada vez más acelerada, comienzan a incorporar nuevas prestaciones. Las Cooperativas relevadas tenían al finalizar el estudio (1995) la siguiente cantidad de servicios:

Cuadro N° 7: Número de servicios que prestaban las cooperativas.

Cooperativa	Berrotarán	Alcira Gigena	Elena	Cnel. Baigorria
N° Servicios	16	9	12	6

Fuente: elaboración propia con datos suministrados por las cooperativas.

El cuadro ratifica, por el número de servicios prestados, el posicionamiento dimensional de las cooperativas detectado en el Cuadro N° 1, ocupando el primer lugar la de Berrotarán, segundo la de Elena, tercera la de Alcira Gigena y cuarta la de Coronel Baigorria.

En conjunto, prestaban en 1994, 20 servicios diferentes, a saber: Energía Eléctrica Urbana, Energía Eléctrica Rural, alumbrado público, agua potable corriente, servicios sociales con: sala velatoria, panteón cooperativo, ambulancia, banco de sangre, banco de préstamo de elementos ortopédicos, cine-teatro, biblioteca cooperativa, venta de gas envasado, telefonía urbana y rural, locutorio telefónico, estación meteorológica, fotocopiadora, viviendas, transporte de pasajeros.

Estos servicios se incrementaron con residencia estudiantil nivel secundario, residencia estudiantil universitaria, becas universitarias, forestación, servicios recreativos (pileta de natación y quincho), fábrica de postes para redes eléctricas.

Además estas cooperativas impulsaron, gestionaron y concretaron diversas obras comunitarias como: Central Telefónica Automática, Edificio, oficina y vivienda de la entonces ENCOTEL hoy Correo Argentino, Viviendas IPV, Caja Popular de Crédito, y hasta pequeñas industrias.

Actualmente, producto de un breve relevamiento de los servicios, se desprende un incremento notorio en la diversificación y aceleración de la incorporación de nuevos servicios, que holgadamente llega a duplicar los servicios que ofrecían en 1994.

Evolución Económica

Las cooperativas analizadas en sus 50 años de vida acrecentaron –en moneda constante- sus capitales fundacionales entre 92 y 270 veces. Esto porque aplicaron el criterio de beneficio limitado con un margen de excedentes suficientes que les permite una operatividad financiera segura y económicamente eficaz, retornando los beneficios con nuevos y mejores servicios.

El crecimiento de las cooperativas se sustentó en las capacidades de ahorro de las propias entidades y en el aporte solidario de sus asociados. La mayoría de los servicios implementados se realizaron con recursos propios, recurriendo excepcionalmente y cuando las condiciones fueron favorables y controlables, a préstamos de entidades financieras y en los casos en que el emprendimiento excedía la capacidad económica.

Al poseer una completa autonomía administrativa, comercial y financiera, evitaron interferencias perniciosas de instancias políticas. Igualmente controlaron cuidadosamente el número de empleados.

El concepto que subyace es que, el destino de las cooperativas está indisolublemente ligado al propio destino de sus asociados.

Integración Intercooperativa

En la década de los '90, alcanzaron un nuevo escalón de calidad institucional al iniciar un proceso de asociativismo Intercooperativo con proyección regional, mediante la creación de cooperativas de segundo grado o cooperativas de cooperativas, como UCOOPGAS LTDA., IFICOSEP, UCELCA y más cercanamente ACERO LTDA.

UCOOPGAS LTDA. Cooperativa de Cooperativas de Gas, Servicios Públicos y Vivienda Córdoba Limitada. Creada en 1986 por 13 Cooperativas para comercializar gas Butano envasado de uso domiciliario. Su irrupción en el mercado logró reducir considerablemente los costos de este combustible, convirtiéndose en un factor de regulación del mercado, beneficiando directamente la economía de los usuarios asociados, e impulsó lateralmente la prestación de un mejor servicio. Anexó posteriormente, cuando las condiciones se mostraron positivas, la distribución de GLP Propano envasado y a granel, llegando a ser en estos momentos la cooperativa que más vende en el país.

IFICOSEP. Instituto para el Financiamiento de las Cooperativas de Servicios Públicos. Fue fundado en 1992 por 13 Cooperativas eléctricas. Hoy está integrado por 116 cooperativas y mutuales solidarias. Su objeto social es satisfacer las necesidades financieras de las entidades asociadas, disponiendo de un fondo con capital integrado solidariamente, proporcional al capital social y al número de asociados de cada entidad, facilitando el acceso a fuentes financieras nacionales para el desarrollo de proyectos de inversión, asistiendo de manera ágil y expeditiva.

UCELCA. Unión de Cooperativas de Electricidad del Centro Argentino.

Constituida en 1993 por 58 cooperativas cordobesas que decidieron participar de un área clave como es la generación de energía eléctrica. Este emprendimiento si bien era y continúa siendo significativo en tanto la generación se ha convertido en un tema central en nuestros días; la experiencia no fue exitosa, muy probablemente a consecuencia de la falta de experiencia dirigenal, que no comprendieron la potencialidad del emprendimiento para transformarla en un hecho que construyera progreso.

Este tipo de gestión desplegada corrobora la disposición de integración Intercooperativa en lo organizacional, en lo económico, en lo productivo, complementándose en necesidades comunes, siendo uno de los principios doctrinarios con mayor potencialidad de desarrollo.

Además este proceso posibilita al cooperativismo de servicio acceder a formas operativas superiores y de mayor extensión territorial, incursionando en la denominada economía de escala, incidiendo en el desarrollo regional. El complejo de cooperativas todavía dista de ser autosuficiente, aunque la red de relaciones de apoyo mutuo en que se basa, constituye una clave importante para definir el rol que pueden desempeñar en el futuro.

FINAL

El Cooperativismo representa un modelo de organización social y económica, para transformar necesidades en soluciones que construyan bienestar y desarrollo. Lo vienen demostrando desde hace setenta años integrando a los vecinos colaborativamente y siendo dueños de su propio destino.

Las Cooperativas fueron, son y serán parte fundamental de la vida de estas pequeñas cuatro localidades urbanas/rurales, ya que le aseguraron sustentabilidad y sostenibilidad, y constituyen un hito de la historia local y regional, que debe recuperarse, protegerse y pasar a formar parte de la memoria comunitaria.

Con este trabajo pretendemos transmitir el valor histórico del nacimiento y desarrollo de estas entidades. Esperamos haber logrado proporcionar elementos sugerentes a los interesados en las historias locales para valorarlas en su justa dimensión, entendiendo que constituyen un ejemplo a tener en cuenta cuando se está a la búsqueda de salidas exitosas.

Prof. Mag. Miguel Ángel Tréspidi